



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2021-MPH

Huaral, 13 de enero de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: El Memorando N° 018-2021/MPH-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, Informe N° 007-2021-MPH/GAF/SGC de la Sub Gerencia de Tesorería, Informe N° 015-2021-MPH/GPPR/SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto e Informe N° 0013-2021-MPH/GPPR de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, respecto a la Incorporación de Mayores Fondos Públicos Recursos Provenientes de Saldo Balance 2020, para el Año Fiscal 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con Memorandum N° 018-2021/MPH-GAF la Gerencia de Administración y Finanzas remite el saldo de balance al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, con Informe N° 007-2021-MPH/GAF/SGC la Sub Gerencia de Tesorería, realiza la conciliación contable y financiera.

En este sentido, la Sub Gerencia de Presupuesto con Informe N° 015-2021-MPH/GPPR/SGP presenta propuesta de modificación presupuestal, para la incorporación de mayores fondos públicos que se generaron como consecuencia de los recursos provenientes del Saldo de Balance Parcial del año fiscal 2020. Es así que mediante Informe N° 0013-2021-MPH/GPPR la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, remite a la Gerencia Municipal los actuados a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Que, el artículo 45° del Decreto Legislativo 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que, constituye modificaciones presupuestarias en nivel institucional los créditos suplementarios y las transferencias de partidas. Asimismo, el numeral 50.1 del artículo 50° del mencionado dispositivo, establece que, *las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes (...) y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: (...) 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes (...).*

Cabe señalar, que el numeral 23.2 del artículo 23° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.1, preceptúa que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, proceden en los siguientes casos:

- i. Ingresos no previstos o superiores provenientes de las fuentes de financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal.
- ii. Los diferenciales cambiarios de las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas.
- iii. Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal.

Que, asimismo, el artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1440, establece que, *el Titular de la Entidad es responsable en materia presupuestaria y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional o Concejo Municipal, el Consejo Directivo u Organismo Colegiado con que cuente la Entidad. Para el caso de las Entidades señaladas en los incisos 6 y 7 del párrafo 3.1 del artículo 3° del presente Decreto Legislativo y de las empresas de los Gobiernos Regionales y Locales, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad*



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2021-MPH

Ejecutiva. Por tanto, corresponde al Alcalde como titular de entidad y del Pliego Presupuestal; aprobar mediante Resolución de Alcaldía, la incorporación de mayores fondos públicos.

ESTANDO A LOS CONSIDERANDOS PRECEDENTES Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la Modificación Presupuestal en el nivel Institucional vía crédito suplementario, para la incorporación de los recursos financieros (saldo balance 2020) para el presente ejercicio económico 2021, por el importe de S/. 67, 252,927 soles; conforme al siguiente detalle:

- 1) Modificación Presupuestaria a Nivel de Crédito Suplementario, Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Nivel Institucional, **Saldo Parcial de Ingresos:**

FF	RB	TR	DENOMINACION	ESPECIFICA DE INGRESO	IMPORTE S/
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					189,270
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				189,270
	1		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (VIGENCIA DE MINAS)	1.9.11.11 Saldo de	189,270
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					57,304,663
	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				57,304,663
	F		ENDEUDAMIENTO BONOS		9,544,087
	15		CONTINUIDAD DE INVERSIONES (ROOC)	1.9.11.11 Saldo de	47,720,420
			SUB CUENTA - FONDO PARA PIP EN MATERIA DE AGUA,	Balance	
	11		SANEAMIENTO Y SALUD		40,156
5 RECURSOS DETERMINADOS					9,758,994
	08 IMPUESTOS MUNICIPALES				1,135,040
	3		SUB CUENTA - TRAGAMONEDAS	1.9.11.11 Saldo de	1,135,040
				Balance	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					8,623,953
	13		PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION Y MODERNIZACION MUNICIPAL		49
	H		CANON MINERO		2,661,250
	J		CANON PESQUERO - IMPTO. A LA RENTA		810,294
	R		FOCAM - FONDO DE DESARROLLO DE CAMISEA		1,870,930
	I		CANON HIDROENERGÉTICO		1,121,969
	L		CANON FORESTAL		10
	O		CANON PESQUERO - DERECHOS DE PESCA		817,311
	P		REGALIA MINERA		1,342,140
			TOTALES		67,252,927

- 2) Modificación Presupuestaria a Nivel de Crédito Suplementario, incorporando en el Presupuesto Institucional de Gastos, crédito presupuestario por el importe de S/. 67,252,927 soles; Fuente Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados (Rubro 09: Recursos Directamente Recaudado), 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito), 5 Recursos Determinados (Rubro 08: Impuestos Municipales y Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones):

III...



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2021-MPH

...III

ACTIVIDADES Y PROYECTOS CON SALDO AL 31.12.2020 – INCORPORACION DE MAYORES FONDOS PUBLICOS MEDIANTE CREDITO SUPLEMENTARIO PROVENIENTE DE SALDOS DE BALANCE PARCIAL – 2020

RUBI	ACTIVIDADES/PROYECTOS	CODIGO	META	RUBRO	Generica de Gasto	IMPORTE S/.
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECUDADOS					189,270
	OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	5000936	0057	09	2.3	189,270
5	RECURSOS DETERMINADOS					9,758,993
08	IMPUESTOS MUNICIPALES					1,135,040
	INSTALACION DEL INTERCEPTOR Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARAL - HUARAL - LIMA	2176842	004	08	2.6	144,900
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA LA FLORES DE HUANDO, DISTRITO DE HUARAL, HUARAL, LIMA	2323986	087	08	2.6	103,050
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUARAL - HUARAL - LIMA	2333893	0088	08	2.6	25,014
	INSTALACION DEL CERCO PERIMETRICO DEL PUESTO DE SALUD DE ACOTAMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ACOTAMA DISTRITO DE IHUARI, HUARAL - LIMA	2220586	089	08	2.6	285,197
	CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA JUNTA VECINAL PAZ BALCAZAR LOS NATURALES, DISTRITO DE HUARAL, HUARAL, LIMA	2335952	0090	08	2.6	272,296
	CONSTRUCCION DE EDIFICACION PUBLICA; EN EL(LA) CAMAL MUNICIPAL DISTRITO DE HUARAL - HUARAL - LIMA	2448467	0091	08	2.6	34,849
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUAYAN DEL DISTRITO DE HUARAL - HUARAL - LIMA	2458878	0092	08	2.6	4,000
	ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD EN LA LOCALIDAD HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA-	2488090	0093	08	2.6	9,500
	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE MODULOS DE CRIANZA DE ANIMALES	2456301	0094	08	2.6	233,234
	RENOVACION DE PAVIMENTO, SARDINEL, VEREDA Y AREA VERDE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) QUINTA SIPAN EN LA LOCALIDAD HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA	2505889	0095	08	2.6	23,000

III...



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2021-MPH

...///

RUBI	ACTIVIDADES/PROYECTOS	CODIGO	META	RUBRO	Generica de Gasto	IMPORTE S/.
18	Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones					8,623,953
	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	5001253	070	18	2.4	2,504,979
	OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	5000936	0057	18	2.3	530,000
	INSTALACION DEL INTERCEPTOR Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARAL - HUARAL - LIMA	217684	0004	18	2.6	711,833
	ESTUDIOS PREINVERSION	2001621	0031	18	2.6	348,592
	ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y EQUIPO DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO EN EL (LA) SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, LOCALIDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL - LIMA	2486943	0073	18	2.6	783,084
	REPARACION DE POZO DE EXTRACCION Y SISTEMA DE RIEGO, RENOVACION DE RESERVOIRIO Y CISTERNA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS; EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL JULIO LORES COLAN DE HUARAL, LOCALIDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL - LIMA	2481491	0074	18	2.6	555,908
	RENOVACION DE AREA VERDE, REPARACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA EN EL (LA) PARQUE ALAMEDA SUR DE LA LOCALIDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL - LIMA	2483226	0075	18	2.6	322,267
	CONSTRUCCION DE VEREDA, REPARACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA, RENOVACION DE AREA VERDE Y BANCA; EN EL (LA) PARQUE CENTENARIO EN LA LOCALIDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL - LIMA	2483696	0076	18	2.6	201,590
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL A TRVES DE LA IMPLANTACION DEL CATASTRO URBANO MULTIFINALITARIO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, LOCALIDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROINCIA DE HUARAL - LIMA	2474675	0083	18	2.6	65,000
	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR NOR OESTE DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2467483	0084	18	2.6	405,983
	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR NOR ESTE PERIFERICO DE LA CIUDAD DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2443545	0085	18	2.6	548,188
	REPARACION DE VEHICULO; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE TALLER Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA	2503436	0086	18	2.6	18,000
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOC. DE VIVIENDA LA FLORES DE HUANDO, DISTRITO DE HUARAL, HUARAL, LIMA	2323986	0087	18	2.6	43,398
	AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS URBANOS DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2344526	0096	18	2.6	63,220
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CUYO DEL DISTRITO DE HUARAL - HUARAL - LIMA	2458773	0097	18	2.6	30,000

///...



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2021-MPH

RUBI	ACTIVIDADES/PROYECTOS	CODIGO	META	RUBRO	Gerencia de Gasto	IMPORTE SI.
	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA PROLONGACION MORALES BERMUDEZ Y CALLE PALTOS, PSAJE AURORA Y PSAJE LA FLORIDA - ASOCIACION PRO VIVIENDA ANDRES MARMOL CASTELLANO DE LA URB. BAUTISTA, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL	2424819	0098	18	2.6	289,828
	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.A.H.H. ANTONIO GRAÑA ELIZALDE, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2379361	0099	18	2.6	42,484
	MEJORAMIENTO DE TUBERIAS DE DESAGUE DE LAS DOS CALLES DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA MAGISTERIAL LUIS SUBAUSTE DEL RIO, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL - DEPARTAMENTO DE LIMA	2388668	0100	18	2.6	25,057
	CREACION DE PLANTA DE AGUAS RESIDUALES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA ESPERANZA BAJA, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2334887	0101	18	2.6	139,789
	CREACION DEL PARQUE CENTRAL DEL SECTOR ISMAEL COLAN TINEO II, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2442218	0102	18	2.6	23,000
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO BOZA DEL DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2432905	0103	18	2.6	102,014
	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA BAJA, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL - LIMA	2204758	0104	18	2.6	75,817
	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DEL COMITÉ DE RIEGO CANAL REVESTIDO ESQUIVEL DEL PUNTO 03757 AL 03784 DEL DISTRITO DE HUARAL, RPOVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2439365	0105	18	2.6	24,692
	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS GIRASOLES ALAMEDA HUANDA, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2430268	0106	18	2.6	2,718
	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CAMINO VIEJO A JESUS DEL VALLE DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA	2466786	0107	18	2.6	766,512
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						57,304,664
	"INSTALACION DEL INTERCEPTOR Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUARAL - HUARAL - LIMA"	2176842	005	19	2.6	57,264,507
	"INSTALACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR NOR OESTE PERIFERICO DEL DISTRITO DE HUARAL - HUARAL - LIMA"	2174896	096			40,157
TOTAL POR TODA FUENTE Y RUBRO:						67,252,927

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, elaborar las correspondientes Notas de Modificación Presupuestaria que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en la Página Web de esta Corporación Edil (www.munihuaral.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Jaime Uribe Ochoa
ALCALDE